



En uso de las potestades y funciones conferidas por los Estatutos de la Universidad Miguel Hernández de Elche, aprobados por el Decreto 208/2004, de 8 de octubre, del Consell de la Generalitat Valenciana, y de las competencias que dimanen de los artículos 20 y siguientes de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril;

En virtud del acuerdo del Consejo de Gobierno, reunido en sesión de 27 de julio de 2009, por el que se aprueba la Modificación del Reglamento Marco de las Facultades y Escuelas de la Universidad Miguel Hernández de Elche;

Visto el escrito del Profesor D. José Antonio Trigueros Pina, Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche de la Universidad, por el que me propone la renovación en el cargo, durante el curso 2009-2010, del Vicedecano de Recursos Materiales de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche;

Visto el informe y propuesta del Vicerrector de Ordenación Académica y Estudios;

RESUELVO

PRIMERO: La renovación en el cargo, durante el curso 2009-2010, del Profesor D. Manuel Enrique Sansalvador Selles, como Vicedecano de Recursos Materiales de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche, con efectos del día de su toma de posesión, que ejercerá las siguientes funciones:

- ✚ Sustituir al Decano en los supuestos de vacante, ausencia o enfermedad.
- ✚ Control de espacios/infraestructuras pertenecientes al Centro.
- ✚ Control de los medios audiovisuales y otros recursos materiales del Centro.
- ✚ Gestión y control del material docente inventariable.
- ✚ Gestión y control de recursos financieros procedentes de incentivos calidad, pacto por la calidad y planes de mejora.
- ✚ Vicedecano coordinador de la titulación de Investigación y Técnicas Mercado hasta su extinción.
- ✚ Gestión y coordinación de otras acciones delegadas por el Decano.

SEGUNDO: Dejar sin efecto la anterior Resolución 822/07, de 25 de mayo, por la que se nombra al Profesor D. Manuel Sansalvador Selles, Vicedecano de Recursos Materiales de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche, con efectos del día anterior al de su toma de posesión como Vicedecano de Recursos Materiales.

EL RECTOR

Prof. Jesús Rodríguez Marín.

RECTORADO

Avda. de la Universidad s/n - 03203 ELCHE

Comuníquese:

- ✚ Interesados
- ✚ Equipo de Gobierno